

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LVIII 2.ª época.—Núm. 515

SORIA.—SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1936

Administración y Redacción, Canalejas 58

## INFORMES OFICIALES

Día 24 de diciembre de 1936.

Boletín informativo del cuartel general del Generalísimo con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 23 de diciembre de 1936:

**EJERCITO DEL NORTE.**—5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria, sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.

En el recuento de material cogido al enemigo en el frente de Villarreal, el día 21, ya clasificado, figuran 325 fusiles, 25 ametralladoras, 2 morteros, 1 carro blindado, 300.000 cartuchos de fusil, 1.000 granadas de mortero, 2.000 granadas de mano, numerosos teléfonos y gran cantidad de cable, encontrándose todavía camino de Vitoria tres grandes carros cargados de material, sin clasificar.

En el mismo frente de Villarreal se ha llevado a cabo un reconocimiento ofensivo, encontrándose había el enemigo abandonado en su huida gran cantidad de muertos y armamento, además del antes citado, más de 70 muertos, un crecido número de armas y tres milicianos rojos heridos abandonados desde hacía tres días en el campo.

**EJERCITO DEL SUR.**—En el frente de Córdoba, en la operación sobre El Carpio terminada felizmente en el día de ayer, se cogió al enemigo, aparte de numerosos muertos, tres piezas del 105, un camión blindado, varios camiones y numeroso material telegráfico.

Entre los muertos figuraba un comandante miliciano, protegido al parecer de Martínez Barrio, y otro con una guerrera de capitán de Artillería.

**ACTIVIDAD AEREA.**—Se han llevado a cabo, con eficacia, diversos servicios por nuestra aviación.

Una incursión de aparatos enemigos sobre las poblaciones civiles de Badajoz y Mérida, han causado la muerte de una vaca en la primera población, y en la de Mérida víctimas inocentes no militares, 25 muertos y 48 heridos entre mujeres, niños y paisanos de clase modesta y trabajadora, casi en su totalidad, y un solo soldado herido cuando transitaba por la calle. Esta población se encuentra a 40 kilómetros de las trincheras de combate, teniendo un carácter completamente civil.

## Ni envidiado ni envidioso

“Sumidos unos en el error, y teniendo por base otros la ignorancia e incultura, fomentada en la masa del pueblo, no es de extrañar que llegase un instante en que tuviera repercusión inmediata todo lo que fuera ALENTAMIENTO DE ODIOS...”

FRANCO.

Cuando Fray Luis de León cuyo espíritu sigue, magistral, flutando en Salamanca, metido en oscuro y helado calabozo, escribió aquello de: “Aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado” y de que el ideal del hombre consistiría en vivir “a solas con Dios”, “ni envidiado ni envidioso” señaló, con dictamen histórico, cuál era el grave mal que aquejaría a España y cuál habría de ser su remedio. El mal, se llamaría: LA ENVIDIA. El remedio: NO ENVIADIAR NI SER POR NADIE ENVIADIADO.

Muchos males han aquejado a España y la precipitaron en decadencia. Pero el morbo español, el característico que le cabe haber sido ese de la ENVIDIA! No hace aún muchos años, un joven escritor argentino despreciaba a España por ser un país cuyo adjetivo para estimar una persona o cosa era el de “envidiable”.

Fray Luis de León perspicazmente previó desde el siglo XVI lo que en siglos posteriores iba a constituir la pasión más corrosiva de nuestra Patria: la envidia.

Suárez de Figueroa, en el siglo XVII, señala a varios países diferentes defectos que, con otras palabras, se confirmaron después: los franceses, vanidosos; los ingleses, perezosos; el español, hombre de celos, de envidias y de malquerencias.

La ENVIDIA aparece dantesca en “Los Sueños”, de Quevedo, y es la maza fundamental de toda nuestra literatura picaresca.

El tipo del hidalguillo cetrino, carcomido de pretensiones y de hambre, paseando su ocio y su bilis por un paisaje árido, seco, amarillento, despiadado, constituyó por mucho tiempo la más au-

téntica encarnación de ese sexto pecado capital, cuyo progenitor, después de Luzbel en el Paraíso, envidioso del pobre Abel, fué Caín.

Ese pecado de la serpiente, ese pecado de Caín, vino a constituir el pecado español por excelencia: la ENVIDIA. Mucho más que la soberbia. Ya que la “soberbia española” era una derivación o deformación de la ENVIDIA.

Se dijo que un tal siniestro personaje era UN SOBERBIO. No. Fundamentalmente fué un ENVIDIOSO. Un envidioso a quien ni el poder, ni el amor, ni los honores lograron apaciguar las serpientes que le comían el color de su cara y de su hígado. Pues por eso se presentó desde la antigüedad a la ENVIDIA con rostro de vieja, verrugas, amarillo, desdentado, y en vez de cabellos, serpientes. Y mirando a todo el mundo con malos ojos, estrábicos (ya que la palabra “envidia” significa eso: INVIADIARE, VER TORCIDAMENTE a los demás).

Tal político siniestro, como todos sus congéneres de la DEMOCRACIA, eran los resultantes de aquel hidalguillo provinciano, “hético de envidia” como le llamó Quevedo. Que se haría abogadillo en el siglo XIX y acumulando rencores y resentimientos, alentaría en el DEMOS, en el pueblo, la ignorancia, el error y sobre todo el odio. ¡El odio! Es decir: la Revolución.

Ya Santo Tomás, comentando a San Gregorio, señalaba que el ODIIO nacía de la ENVIDIA. (De envidia oritur odium) Y del odio, ¿qué nace? Nace, la Revolución. Por eso España encenizada desde largos años por la Envidia y el Odio, era la tierra propicia a la Revolución. Porque además, coincidía, esa revolución española del odio y de la envidia, con la hora mundial de la Envidia y

del Odio: la hora del Oriente bolchevique, la hora de los seres resentidos, envilecidos, inferiores, infra-humanos. ¡LA HORA ASIÁTICA!

**HORA AMARILLA**, por tanto, Amarilla, envidiosa. Porque al fin y al cabo, ¡cuál es el SECRETO ETERNO DEL ORIENTE sino su ETERNA ENVIDIA por todo lo que sea ario, noble, hermoso, inteligente, activo, creador?

Por eso el bolchevismo es el credo de la masa, el ansia de la nivelación absoluta, sin “eminencias”, “sin alturas”, “sin jerarquías”. El ideal político de los envidiosos del mundo.

“La Envidia es la sombra de la Gloria”, como la definió Hoffman. Así, en España—desde hace largos años—, nadie podía SOBRESALIR, distinguirse, gloriarse. Alguien, una masa oscura de serpientes y alacranes, escondidos en tertulias de casinos, cafés, redacciones y cuarteles, tiraba en seguida de los pies, hasta hundir al “sobresaliente”, hasta humillarlo, hasta oscurecer su sombra, su gloria. ¿Y nos extrañamos de que la revolución surgiera en España? ¡Si está dentro! Preñada de alacranes y de víboras!

Nadie se da cuenta, por tanto, sino en este momento, nosotros los que vaticinamos futuros poéticamente de la “contrarrevolución”, de la “salvación absoluta” que significa para España; tener hoy de Caudillo a un hombre que no es ENVIADIABLE ni ENVIDIOSO!

Porque esa cualidad es una cualidad que todos, todos los españoles la reconocen hoy al General Franco! QUE NADIE LO ENVIADIAR NI EL ENVIADIAR A NADIE. Desde hace tres siglos—puede afirmarse categóricamente!—nadie poseyó esa cualidad en España. Pues hasta Reyes como los últimos Austrias, a pesar de estar tan altos, fueron mordidos por la sátira, por el papel anónimo, por la sonrisa maligna.

Si el fascismo representa hoy algo en el mundo, es, sin duda, esa capacidad para alejar a sus Caudillos de toda sonrisa maligna, de toda sátira y de toda mormuración vulgar. ¿Qué italiano envidia a su Duce? ¿Qué alemán envidia a su Führer? MUSSOLINI HA SIEMPRE RAGGIUNO—dice toda Italia plena de fe—. Lo mismo que siempre tiene razón Hitler para Alemania.

Y es que se ha vuelto, en el mundo que nace—en el mundo anticomunista—, se ha vuelto a restaurar aquella sabiduría aristotélica que aconsejaba alejar al que manda de los que obedecen; desorbitar las distancias, porque la Envidia se puede cebar “entre las gentes de condiciones parecidas o poco distantes”.

Cuando en un calabozo helado y oscuro, allá por el último tercio del siglo XVI, escribiera Fray Luis aquello de ser la ENVIDIA el mal de España, y, su remedio, encontrar el hombre que no fuese envidiado ni envidioso, ¿soñaría, quizá, que ello acontecería en su propia Salamanca un día lejano, lejano?

El milagro, ¡españoles!, ha acontecido. El triunfo de España es ya seguro, firme, radiante. ¡No porque tengamos estos o aquellos técnicos estas o aquellas armas, tales o cuales masas de choque!

El triunfo de España es seguro, porque el Caudillo que conduce nuestros destinos es el ser que inaugura una nueva especie humana en nuestra tierra; es el HEROE CRISTIANO soñado por Fray Luis: ¡el hombre QUE NO ES ENVIADIADO NI ENVIDIOSO!

(De la Dirección de Propaganda del Cuartel general del generalísimo).

## LAS ESQUELAS DE DEFUNCION

Por orden de la Oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo, en lo sucesivo las esquelas de defunción ocuparán solamente UNA COLUMNA en el espacio más reducido posible

## EL NUEVO DERECHO

Cuando caen las ametralladoras su trágico redoble, cuando los cañones señores de la guerra dejan apagar sus bocas de fuego y los aviones vuelen por el cielo de España sin entrañas de destrucción, cuando los fusiles reposen rígidos y simétricos, en los bosques fríos de las salas de armas cuarterelas, cuando los soldados de España vuelvan a sus hogares con un ritmo triunfal en los latidos de su corazón joven y en los campos y en las oficinas y en las fábricas y en lo íntimo de las almas se vaya apagando el tronar de la guerra más cruenta que hayan contemplado los siglos, entonces habrá de nacer, forzosamente nacerá, como el hijo largamente esperado por el pueblo sano de España, el nuevo Derecho.

Siempre que España se apresta a grandes empresas, clara señal de que ha sonado la hora de asombrar una vez más al mundo, no se olvida jamás de crear su derecho, que cuando es suyo, espontáneo, nativo, nunca deja de estar mirando a la Justicia, apoyado en el Derecho natural y amamentado en las libros de ciencia eterna del Evangelio.

¡Qué pena da adentrarse, con anhelos de superación y ansias de justicia, en las entrañas frías del derecho vigente español! Con lo mejor que puede encontrarse el curioso viajero es con un caos legislativo que permita al buen juez dejar tranquila su conciencia al aplicarlo en el caso concreto, si no, de un lado, veremos un Código civil que tiempo ha rueda fósil por juzgados y audiencias, y del otro, un Código penal que allá por el año de 1870 ya era rejuvenecimiento y retoque de otro, y que con el último remiendo del presuntuoso penalista socialista Asúa ha quedado, valga el símil, como una vieja fea con el pelo cortado a lo chico.

El Derecho político yacía en la Gaceta como una mentira cuando no como una hipocresía; el Derecho administrativo, símbolo de lo caótico, ni los tratadistas especializados lo guardan ya en publicaciones, tal era su desdovimiento de locura, de contradicción, de fecundidad patológica.

Y el Derecho social, el de los desgraciados obreros—léase aquí también clase media española—ese derecho que ha de ser en todo pueblo que se precie de justo, el símbolo y centro del Derecho nuevo, en vez de reparar la injusticia patronal—léase aquí también Estado—que se cernía sobre sus aparentemente protegidos, llevaba en sí infiltrada, ladidamente, la finalidad de consumir otra injusticia en la clase patronal, para, exasperando así la lucha de clases, llevar a esta nuestra España a la revolución social más tenebrosa e inhumana.

En suma, que las normas vigentes reguladoras de los intereses más dignos de protección están clamando a toda conciencia justa, y los problemas de la equitativa distribución de la riqueza están por resolver aún en sus puntos esenciales, pilares de todo estado de paz justa, tales los que atañen al salario, a la renta, al interés y en general a las ganancias, normas que, cueste lo que cueste, pese a quien pese, hay que cristianizar para que viva Cristo Rey al vivir el espíritu cristiano y para honrar y venerar de corazón a tan-

ta sangre noble y justa vertida en el solar hispano.

Pero no se me oculta la dificultad de la empresa, las batallas del tiempo de paz, esas batallas feroces que se dan en silencio, en las que los fusiles son palabra fría y los proyectiles egoísmos que matan, son las más difíciles de ganar, ha menester para ganarlas de muchas cabezas claras, de muchas conciencias rectas, de muchas voluntades tensas y de muchos corazones grandes.

Y después hace falta método y hace falta técnica. Los Reyes Católicos fueron prototipos de españoles de primera magnitud. En su tiempo se escribieron, promulgaron y cumplieron unas leyes, las famosas de Indias, que son perlas del derecho, joyas de España; pero no olvidemos que Fernando e Isabel a poco del descubrimiento de Colón enviaron a las Indias Occidentales al juriscónsulto Palacios Rubios con el encargo de escribir un libro acerca del mejor sistema de gobierno para aquellos países, libro extenso y voluminoso que sirvió después de fuente de información para las disposiciones legales.

Proteger al débil, limitar el principio de la autonomía de la voluntad, hacer imposible el abuso de derecho, infiltrar en el materialismo rastrero de la vida, espiritualidad cristiana, hacer dinamismo en el viejo derecho estático, procurar una interpretación judicial en la que concediendo arbitrio al juzgador se disminuya o anule la arbitrariedad subjetiva con un régimen austero de responsabilidades efectivas, y llevar, en suma, justicia a las almas españolas; más hambrientas de justicia que de pan, es misión esencial del nuevo Derecho.

Hace poco más de un año, un tratadista de derecho español escribía y yo me recreaba en la lectura del siguiente bello párrafo, semáforo abierto a la única vía de esperanzas: “El universalismo jurídico de España, como doctrina y como hecho, tiene una fuente de resplandor inmortal: Cristo. Digan lo que quieran los pensadores, cualquiera que sea su doctrina, su fanatismo o su tendencia sectaria, son las parábolas de Jesús, el Sermón de la Montaña, el Evangelio, en fin, esa suma ingente de preceptos y frases divinas brillantes como soles, los que han iluminado el pensamiento humano.”

Que el español número uno, el providencial caudillo español que lleva el sugerente apellido Franco, al que hace honor, ponga su clara inteligencia, su fuerte voluntad y su corazón en tan alta empresa nacional, y con la ayuda de todos los que creemos que el egoísmo es la lepra de la Patria y el amor, la justicia y el trabajo los únicos baluartes de su salvación definitiva, España tendrá el nuevo Derecho que merece.

Benito del Riego.

Soria y diciembre de 1936.

**Una Patria  
Un Estado  
Un caudillo**

## LA NOCHEBUENA EN EL FRENTE

### Distribución del aguinaldo en la División Militar de Soria

se solicitan de nuestra visita al frente im-  
pregnada el alma de consolador  
optimismo.

La Nochebuena se ha cele-  
brado en las trincheras alegre-  
mente. En los hogares familia-  
res el bullicio que acompañaba  
a la fiesta tradicional se ha tro-  
cado en severo recogimiento pa-  
ra elevar oraciones impetrando  
el merecido triunfo de cuantos  
ofrecen su vida para salvar a  
España.

En los campamentos remedia-  
rían el estrépito de las zambom-  
bas y panderetas las detonacio-  
nes del cañón y el tableteo de  
las ametralladoras.

En las casas y en las calles de  
los pueblos, sin la alegría de las  
rondas mozas, en solemne silen-  
cio, se aguarda el retorno de los  
bravos muchachos, que no se  
hará esperar mucho tiempo, pa-  
ra otorgarles el premio que me-  
rece su bizarría y su patriotismo.

Solicitan madrina de guerra los sigui-  
entes defensores de la Patria:  
Dario Pombo, hospitalizado en el Cole-  
gio del Sagrado Corazón, de Soria.  
Anselmo Torrejon. Hospitalizado en Al-  
hama de Aragón.  
Serafin Gil y Alfredo Pascual. Reque-  
tés del Tercio Numantino.  
Angel Minguez, Brigada Practicante,  
Somosierra.

Domingo Rodriguez, Marcelino Berzo-  
sa, Nicolás Ridruejo y Eugenio Ruperez,  
Hospitalizados en La Enseñanza, calle  
Bilbao, 8 Zaragoza.  
Felipe Ortiz, Hilario Barroso, Leoncio  
Pérez y Teodoro Andrés, todos sorianos.  
Regimiento de Pontoneros, Zaragoza.  
Hermenegildo Gómez, Antonio Anson,  
Regimiento Infantería Aragón, núm. 17  
Guardia civil Victorino Algorta. Colum-  
na del General Aranda. Oviedo.  
Falangistas, Federico Barranco y Mar-  
cos Huerta. Soria.  
Esteban Moreno, Cirilo Miguel y Pablo  
Hernández. Tercio Numantino.

Sabino Mateo, Juan Campaña, José Se-  
riano, Joaquín Torres, Cándido López,  
Ignacio Suñé, Laureano Palau, Miguel  
Silvent, Cándido Ibero, Salustiano Hern-  
nando, Ignacio Oñate y Luis Lobera.  
Este último es un célebre guitarrista. Re-  
gimiento de Gerona núm. 18. Soria.  
Cabo Antonio Matute y soldados Do-  
mingo Asensio, Paulino Sebastián, Ma-  
nuel Paricio, Santos Gascón, Higinio  
Corona y Joaquín Jarnes. Todos soria-  
nos. Carros de Combate, núm. 2. Teruel.  
Julian Gómez Martín. Compañía de  
Transmisiones.

Existen localidades en las  
que apenas han quedado ha-  
bitantes, porque perecieron o se  
les ha obligado a formar en las  
filas de la tiranía rusa.

Ahora, estos pueblos apare-  
cen ocupados por nuestras bra-  
vas tropas del Ejército y de las  
milicias ciudadanas, que se es-  
fuerzan en alejar y en vencer a  
los marxistas, en reparar los  
daños que han causado y en  
alimentar, cediendo parte de su  
comida, a los desgraciados que  
hambrientos la solicitan.

Es admirable, verdaderamen-  
te sublime, la acción del Ejér-  
cito y de las milicias en esta  
guerra, tras de la cual ha de re-  
surgir la España gloriosa de  
nuestros amores. Los jefes y  
oficiales dan ejemplo de heroi-  
cidad y de abnegación. Los sol-  
dados respetan y adoran a los  
que los dirigen. El mejor Capitan  
es el que cada recluta tiene.  
Para los jefes de columna, los  
soldados más valientes son los  
suyos.

Un Ejército de tan alta mor-  
tal patriótica es invencible y si,  
como ocurre ahora, a su retaguardia  
aparece un pueblo que  
da sin regateos hombres, ha-  
ciendas, cuanto tiene y cuanto  
puede para conseguir la victo-  
ria, el triunfo resulta indudable,  
seguro, rápido y definitivo.

Volvimos los comisionados

## UNAS CUARTILLAS DE YAGÜE

Burgos. — El coronel Yagüe,  
que se encuentra en Burgos, ha  
enviado unas cuartillas al Jefe  
de Prensa y Propaganda de Fa-  
lange Española de Toledo, con-  
cebidas en estos términos:

“En mis trabajos de retaguardia,  
que la disciplina y el amor a España me hacen hacer  
con el mismo entusiasmo que  
cuando, desde primera línea, lo  
hacia al mando de regulares y  
legionarios, conquistando pue-  
blos, recibo cartas en abundan-  
cia, todas ellas con recomenda-  
ciones, y me acuerdo del ofreci-  
miento que te hice de unas  
cuartillas para “Imperio”.

Veo bullir y querer situarse a  
los que, en otras situaciones, os-  
tentaban puestos preeminentes,  
fracasaron ruidosamente.

¿Sabéis los que bullen ahora  
el sentido de la realidad de los  
destinos de la nueva España?

Son unos cínicos los que, fra-

casados, emplean procedimien-  
tos tortuosos, que despiertan la  
sensibilidad y virilidad de las  
gentes.

Son insensatos porque no se  
dan cuenta de que la virilidad se  
imponen. Los que ahora luchan  
en el frente volverán después a  
la retaguardia para imponer  
la justicia.

Quiera situar a los suyos, y  
no tienen en cuenta que han en-  
gañado a la masa viril, a los que  
trabajan, y los que vestían ca-  
misa roja y ahora visten la ca-  
misa azul, no consentirán sus  
manejos, porque tienen sed de  
justicia social.

Tratan de oponer una fuerza  
contra otra; pero ignoran que  
a la justicia no hay fuerza hu-  
mana que la detenga.

Sólo con un Estado totalita-  
rio, aliado en lo exterior con los  
que sean como él, se llegará a  
la España que ambicionamos”.

## Contra la reco- mendación

Plaga y origen de males incal-  
culables ha sido en España la  
recomendación. Sólo la justicia  
eleva a los pueblos y la reco-  
mendación es la negación de la  
justicia. La recomendación su-  
pone sobornables a los jueces y  
superiores, falta de méritos pa-  
ra obtener la justicia lo que se  
pretende y de respeto al dere-  
cho ajeno contra la voluntad de  
su dueño.

Por esto, la disposición del  
Gobierno Nacional prohibiendo  
totalmente y en todos los casos  
las recomendaciones, es alta-  
mente saludable, alentadora pa-  
ra el mérito y digna de los  
aplausos más entusiastas.

Pero la recomendación ha  
podido llegar a ser plaga mor-  
tífera y casi general en España,  
porque, desde hace muchos lustros  
y en todos los órdenes, era  
ella la que daba y quitaba y a  
la que acaso únicamente se de-  
bía incluso la tramitación rá-  
pida y favorable en asuntos de  
estricta justicia; lo que de-  
muestra que si no procedían  
bien los que recomendaban o  
hacían recomendar sus asuntos,  
no procedían mejor (y, sin pe-  
ligro de equivocarnos, podemos  
afirmar que procedían peor)  
quienes, más que del cumpli-  
miento del deber, recibían esti-  
mulo de la recomendación pa-  
ra la rápida y justa resolución  
de los negocios.

Plaga tan nefasta era fruto  
obligado del parlamentarismo y  
de la política de partidos. Los  
votos eran necesarios para ob-  
tener las actas, y las mayorías,  
para subir y gobernar. Por es-  
to era cosa corriente y aun  
obligada en las propagandas  
electorales el ofrecimiento de  
resolver favorablemente los  
asuntos de los partidarios y la  
amenaza de oposición a los de  
quienes no votaran como el  
propagandista deseaba.

Y tales proporciones tomó el  
mal y a tal ceguera llevaron el  
parlamentarismo y el partidismo  
político, aun a los hombres  
mejor intencionados, que el  
nombramiento de Jueces munici-  
pales se hizo político y fue  
de ver cómo los nombrados ha-  
bían de tener en cuenta tanto  
como la ley (y acaso más) las  
conveniencias del partido y del  
señor a quienes debían el nom-  
bramiento, hecho que, si en de-  
terminados individuos no fue  
motivo eficaz para resolver  
contra Derecho, a lo menos  
impedía al ciudadano estar  
tranquilo y seguro de que los  
fallos de sus causas fueran los  
justos, y de aquí que, aun sin  
pretender sobornar a los jue-  
ces, acudieran siempre a la re-  
comendación.

La disposición contra las re-  
comendaciones, dada con tanta  
sabiduría como patriótico fin  
garantiza la diligencia, rectitud  
y justicia de los encargados de  
resolver, y los ciudadanos de-  
beremos descansar y estar se-  
guros de que, potados o  
mendigos, militares o paisanos,  
en todos los casos ha de hacér-  
senos justicia plena y tan rá-  
pida como sea posible.

Y por tanto, el Gobierno Na-  
cional ha puesto para el edifi-  
cio de la futura grandeza de  
España el más sólido de todos  
los cimientos, porque sólo la  
justicia dignifica, engrandece y  
hace amable a los pueblos.

Para que España, libre de  
marxistas y del Frente Popular,  
sea lo que los buenos españoles  
anhelamos, ha de elevarse por  
la actividad, competencia y re-  
ctitud de los llamados a gober-  
nar y a juzgar, y la renuncia de  
los demás ciudadanos a em-  
plear recomendaciones, por es-  
tar ciertos de su ineficacia y de  
que lejos de favorecer han de  
perjudicar a quienes las em-  
plean.

X. y Z.

## Pensamientos sobre la guerra

### Espiritualismo y materialismo

Pocos días hace, fué en mis  
manos una preciosa misiva de  
mi buen amigo el falangista  
Antidio Alonso, natural de Re-  
jas de San Esteban. Con un en-  
tusiasmo envidiable me hacía  
una descripción muy ajustada  
de la toma de Hieldelaencina.  
¡Momentos aquellos de herois-  
mo del Tercio Numantino y de  
los falanges de nuestra peque-  
ña Soria! ¡Qué grande eres,  
pequeña Soria! Bastó una ten-  
tativa, bastó un asalto y Hien-  
delaencina ya era nuestro.

Al saltar las trincheras del  
contrario mi “gamo” rojo (co-  
rría que volaba), decía a gritos:  
“Estos de la camisa azul  
y esos soldados fascistas, ahí  
conque creen que van al Cielo,  
no temen morir”. ¡Paladina  
confesión de su baja miseria y  
de nuestra gran moral combati-  
va! He aquí el oculto resorte  
que mueve todas nuestras ac-  
ciones. Solos, llenos de frío en  
eternas noches de invierno, nos  
basta tener sobre nuestra cabe-  
za el Cielo para defender en la

tierra llena de fango y miserias,  
la verdad de un algo ultraterre-  
no, libre del limo hediondo  
de algo espiritual. Y este  
“quid” espiritual es lo que nos  
hace ver la materia que se pud-  
re, bajo el prisma divino de la  
espiritualidad cristiana. El cuer-  
po muere, pero el noble espí-  
ritu deja el sucio lodo, puro, lim-  
pio e incontaminado. Esto es,  
caro Antidio, la mágica palanca  
que nos impele hacia el triunfo  
final e indiscutible. Piensa  
siempre en el “más allá”, y ten-  
drás siempre ante ti vista el le-  
ma del legionario de Cristo: Vi-  
va la muerte, nuestra hermana.  
Viva sí, la muerte de la materia,  
que dignifica y sublima; pero  
tenga vida, y vida exuberante,  
el espíritu del noble luchador  
que rinde su cuerpo en la arena  
en aras de la Santa Causa.

Ha dicho nuestro gran Cau-  
dillo Franco: “Nosotros no te-  
nemos oro, pero contamos con  
un gran espíritu”. Es cierto,  
“con un gran espíritu” que la  
amalgama que significa todas  
nuestras acciones y nos da una  
disciplina férrea que es ciega,  
sorda y muda para hacer lo que  
se nos ordena.

Los rojos piden disciplina,  
mando único y no sé cuánto  
más inasequible para ellos. Se-  
gún el dicho vulgar, piden peras  
al olmo; el torpe materialismo  
nunca da esos frutos; nadie da  
lo que no tiene y ellos no en-  
cuentran las posibilidades de  
pedir a sus torpes teorías otras  
secuelas que la indisciplina y el  
miedo de la muerte del cuerpo,  
único señor para ellos de nues-

tros últimos destinos en este  
suelo, nuestra postrera morada.  
Decía un mariscal francés de  
la Gran Guerra, que siempre  
tembló al comenzar el fragor de  
la lucha. ¡Pobre esqueleto, no  
tiembles, decía el citado maris-  
cal!

Ellos no cuentan con otra co-  
sa que la seca osamenta, nos-  
otros tenemos más: tenemos el  
noble espíritu, que es otro Ge-  
nio que nace de sus cenizas. La  
fe en lo espiritual nos dará el  
triunfo para dar paso a la espí-  
ritualidad de nuestra futura Es-  
paña. Es decir, que la creencia  
firme de la existencia real de  
algo superior al barro, nos pro-  
porcionará el medio de vencer  
al lodo con el espíritu: la Ru-  
sia falsamente hispanizada en  
nuestra Patria con la España  
auténtica y tradicional. El “Es-  
piritualismo” de la Patria ema-  
na de nuestras creencias como  
la chispa salta del eslabón, co-  
mo el ave fabulosa surge de  
sus propios y calcinados despo-  
jos.

¡Pobre España! ¿Dónde es-  
taba tu espiritualidad hace ape-  
nas unos meses? Estaba sepul-  
tada bajo el pegajoso légame  
de las nuevas formas que tienen  
su origen en las falsedades to-  
madas como tales desde hace  
muchos siglos por la humani-  
dad sana y cuerda. ¡Pobre Es-  
paña! ¿Qué se hizo de tu espí-  
ritu?

La creencia, es más, la certe-  
za de la existencia del “más  
allá” que nos espera nos hace  
invencibles, y de este modo  
aquella España que parecía no  
existir ya, ha salido del fondo  
de la sentina en que se hallaba  
hundida, surgiendo grande,  
nueva y espiritual.

El espíritu de la Reconquista,  
el de la guerra de nuestra In-  
dependencia y el de toda la his-  
toria de nuestra Patria es el  
que libere nuestra victoria que  
trae en sí la liberación de Es-  
paña, de esa España cuyo espí-  
ritu admiraron y admirarán  
asombrados los pueblos del  
mundo entero. España salva su  
“Espiritualidad” y se descarga  
de la vil materia advenediza e  
importada por el grosero mate-  
rialismo, uno de cuyos peores  
frutos es el comunismo en cual-  
quiera de sus criminales mani-  
festaciones.

España vuelve a ser Quijote.  
¡Viva España! ¡Viva España!  
¡Arriba España, alma y espí-  
ritu redentor de la humani-  
dad de la gran esclavitud del  
materialismo!

Marcos Ortiz Camarero.  
Cabo del Regimiento de Infan-  
tería núm. 18. Frente aragonés.

## MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los sigui-  
entes defensores de la Patria:

Dario Pombo, hospitalizado en el Cole-  
gio del Sagrado Corazón, de Soria.

Anselmo Torrejon. Hospitalizado en Al-  
hama de Aragón.

Serafin Gil y Alfredo Pascual. Reque-  
tés del Tercio Numantino.

Angel Minguez, Brigada Practicante,  
Somosierra.

Domingo Rodriguez, Marcelino Berzo-  
sa, Nicolás Ridruejo y Eugenio Ruperez,  
Hospitalizados en La Enseñanza, calle  
Bilbao, 8 Zaragoza.

Felipe Ortiz, Hilario Barroso, Leoncio  
Pérez y Teodoro Andrés, todos sorianos.  
Regimiento de Pontoneros, Zaragoza.

Hermenegildo Gómez, Antonio Anson,  
Regimiento Infantería Aragón, núm. 17  
Guardia civil Victorino Algorta. Colum-  
na del General Aranda. Oviedo.

Falangistas, Federico Barranco y Mar-  
cos Huerta. Soria.

Esteban Moreno, Cirilo Miguel y Pablo  
Hernández. Tercio Numantino.

Sabino Mateo, Juan Campaña, José Se-  
riano, Joaquín Torres, Cándido López,  
Ignacio Suñé, Laureano Palau, Miguel  
Silvent, Cándido Ibero, Salustiano Hern-  
nando, Ignacio Oñate y Luis Lobera.  
Este último es un célebre guitarrista. Re-  
gimiento de Gerona núm. 18. Soria.

Cabo Antonio Matute y soldados Do-  
mingo Asensio, Paulino Sebastián, Ma-  
nuel Paricio, Santos Gascón, Higinio  
Corona y Joaquín Jarnes. Todos soria-  
nos. Carros de Combate, núm. 2. Teruel.

Julian Gómez Martín. Compañía de  
Transmisiones.

## LA SEÑORA

D.ª Angela de la Puerta Laso  
falleció en Zaragoza el día 26  
del corriente, bajo el manto de  
la Virgen del Pilar.

Habiendo recibido los auxilios espirituales

## D. E. P.

Su apenado esposo don Abdón  
Senén García; hijos don Julio,  
doña Angela (ausente), don  
Agustín, don Vicente (ausente),  
don Manuel (ausente) y don José;  
hijos políticos doña Angela Pérez,  
don Agustín Alfaro y doña Concepción  
López; nietos, hermanos, her-  
manos políticos y demás familia

Participan a sus amigos tan do-  
lorosa pérdida y le ruegan la ten-  
gan presente en sus oraciones y se  
sirvan asistir a la conducción del  
cadáver, que tendrá lugar el día  
27 a las 11 de la mañana, desde su  
domicilio, Calle de Caballeros, nú-  
mero 11, al Cementerio católico,  
por cuyo singular favor les que-  
darán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio  
Soria y diciembre de 1936.

**Función benéfica**

Para esta tarde, a las siete, se anuncia en el Cine Ideal una velada benéfica organizada por la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S. en honor de Italia y a cuya función halláanse invitadas las autoridades militares civiles.

En dicho festival serán rifadas las siete artísticas muñecas confeccionadas por las Agrupaciones y Colegios de Soria, destinando la recaudación a la ayuda del valeroso falangista Argüero Sanz del Río y del voluntario Mariano Escribano, muertos gloriosamente por la Patria. La función constituirá, seguramente, un gran acontecimiento.

**NOTICIAS**

**Exámenes extraordinarios en enero para alumnos de Bachillerato.**—Dada la costumbre establecida de conceder en enero exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes faltaren algunas asignaturas para acabar su grado, y vistos también los escritos dirigidos por algunos directores de institutos nacionales expresando la necesidad de convocar exámenes extraordinarios a los que puedan concurrir los que no pudieron verificarlo en los celebrados en el mes de septiembre, y habida cuenta de las instancias elevadas en su solicitud, esta Comisión ha acordado autorizar a los directores de Institutos nacionales de Segunda Enseñanza y demás establecimientos docentes actualmente abiertos, a abrir por todo el mes de enero una convocatoria extraordinaria de exámenes para quienes se hallen comprendidos en estos dos casos: Pueden solicitar matrícula:

- a) Los alumnos de Bachillerato a quienes falten no más de dos asignaturas para terminar.
- b) Los que habiendo estado matriculados en el curso anterior no hubieran podido efectuar el examen en la convocatoria de septiembre, previa declaración de que no pudieron efectuarlo dadas las circunstancias presentes.

**Entierro de un falangista.**—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro del valeroso falangista soriano Francisco San Saturio, muerto gloriosamente en defensa de la Patria en el frente de Guadalajara y cuyos restos serán trasladados a esta población desde aquella provincia.

La comitiva fúnebre partirá desde los locales de Falange Española, antiguo Palacio de los Condes de Gómara.

**Entierro de un héroe.**—El día 19 de los corrientes tuvo lugar en Santervás de la Sierra el entierro del heroico Sargento del Tercio Numantino Abel Sánchez Molina que dió su vida por Dios y por la Patria luchando en el frente de Guadalajara contra la tiranía marxista.

Al acto, que resultó de extraordinaria emoción, asistieron las autoridades y todo el vecindario, pronunciando el Sr. Cura Párroco de Hinojosa de la Sierra D. Pablo Hernández en el cementerio, al dar tierra al cadáver, vibrantes y patrióticas frases, enalteciendo las virtudes del heroico Sargento que había otorgado su vida por la salvación de España.

**La rifa de un mantón de Manila.**—El magnífico mantón de Manila rifado en beneficio de la suscripción para el Ejército nacional, y que correspondió al número 74, fué donado para tan patriótico fin por doña Lucía Iturbe de Megino.

**La Nochebuena en Soria.**—Transcurrió la Nochebuena en Soria sin la tradicional animación callejera. Los sorianos quisieron demostrar de este modo su adhesión y cariño a los valerosos soldados que luchan en el frente defendiendo la noble causa de España, encontrándose espiritualmente unidos a ellos como otros hermanos habiendo tenido la dicha de hacerlo personalmente.

Celebróse la típica Misa del Gallo en varios templos de la Ciudad, asistiéndolo numerosos fieles.

**Fallecimientos.**—Víctima de rápida dolencia dejó de existir en Soria, el día veinticuatro del actual, a los sesenta y ocho años de edad, nuestro querido amigo don Ignacio Riera Delgado, Capitán de Infantería retirado. La muerte del señor Riera causó en Soria profundo sentimiento, pues gozaba de general estimación por su caballerosidad y excelentes virtudes.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Patrocinio García e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Zaragoza ha fallecido en el día de hoy la distinguida señora doña Angela de la Puerta, esposa de nuestro querido amigo el competente Maestro Nacional don Abdón Senén García, a quien expresamos, así como a sus hijos y familiares, muy sentido pésame.

—En El Royo falleció la estimada señora doña Balbina Martín Romero, cuya muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo.

Descansen en paz la finada y reciban su apenado esposo don Valentín Romero e hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

—El día dieciocho del actual dejó de existir en Valdeavellano de Tera la estimada señora doña Josefa González Moreno, viuda de Fernández, habiendo causado su fallecimiento gran sentimiento en dicha localidad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus desconsoladas hijas doña María de la Paz y doña María de los Dolores Fernández e hijos políticos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—El miércoles falleció en Soria, a los 86 años de edad, la respetable señora doña Paula Ruiz Arroyo, viuda de Martín.

Expresamos a los hijos y demás familiares de la finada nuestro sentimiento y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

**Distinción al Tercio de Requetés del Alcázar.**—Por la Superioridad se ha solicitado la Medalla Militar para el Tercio de Requetés del Alcázar, organizado en Toledo, por su brillantísima actuación en los combates librados en el frente de Madrid.

En la organización de dicho Tercio tomó parte muy activa nuestro distinguido paisano don Aurelio José González de Gregorio, Capitán del mencionado Tercio, al que felicitamos cordialmente.

**Las milicias militarizadas.**—Por un decreto del Generalísimo, quedan desde la fecha militarizadas todas las milicias y fuerzas auxiliares de primera y de segunda línea. En lo sucesivo dichas fuerzas serán mandadas por Jefes militares y quedarán sometidas al fuero de la justicia militar.

**Retiro espiritual de las Marías.** Se celebrará el día 30 en la iglesia de San Juan. El ejercicio de la mañana será a las ocho; el de la tarde a las cinco y media. Se ganan 50 días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

**Por los pobres de Soria.**—En la tarde del 24 del actual, en la Inspección de Policía Urbana, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Enrique Casado, asistido del Secretario del Gobierno don Luis Llorente, y de los Sres. Jiménez y Navarro, distribuyó el Sr. Alcalde de la Ciudad, don Carmelo Monzón, con el concejal don Saturnino Ridruejo, más de trescientos obsequios entre las familias más necesitadas.

Cada obsequio se formaba por tres cuartos de kilo de carne, un cuarto de kilo de chorizo, un kilo de pan, un litro de vino, doscientos gramos de turrón y una peseta en metálico.

Además, en la Cocina dirigida por las Hermanas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se distribuyeron, en la mañana, comidas compuestas de sopa, potaje de patatas y tocino y pan, y en la noche, alubias con orejas y rabos de cerdo, filetes de vaca asados y turrón, siendo servido por distinguidas señoritas sorianas a cuantos se presentaron en el establecimiento benéfico, que pasaron de 280.

Todos los socorridos hicieron sentidas manifestaciones de gratitud a las Autoridades.

Visitaron después, durante la noche los Hospitales y puestos de guardia establecidos en Soria, obsequiando a todos con vinos y licores.

**El "Aguinaldo del Combatiente".**—A las once de la mañana de hoy habiéndose recibido en el Gobierno civil de Soria, con destino al "Aguinaldo del Combatiente", las siguientes cantidades:

Provincia de Soria, 38.488'75; capital, 19.267'82; provincia de Guadalajara, 9.550'90 ptas. Total, 67.307'47 pesetas.

De la provincia de Guadalajara han contribuido hasta ahora 91 pueblos. Faltan datos de unos 45 pueblos pertenecientes a la provincia de Soria.

**Un donativo.**—Doña Mercedes Granados de Fernández ha puesto a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil una caja conteniendo 50 pares de zapatillas con destino al Hospicio Provincial o Asilo que diseñen las autoridades.

**Muerto por la Patria.**—En el frente de Aragón dió su vida por la Patria, luchando contra las hordas marxistas, el heroico soldado de Soria Isaac Blanco Morales, hijo del que durante varios años fué Agente de Vigilancia de esta ciudad, D. Balbino Blanco.

Expresamos a la familia del valeroso soldado nuestro sincero pésame, y que Dios conceda al finado el merecido premio.

**Hallazgo.**—El día 24 del corriente fué encontrado en la vía pública por el niño Francisco Gallardo, un bolso de señora conteniendo cierta cantidad de dinero que se entregará a quien le pertenezca.

**LA SEÑORA D.ª Balbina Martín Romero**

**FALLECIO** confortada con los auxilios espirituales en El Royo el día 18 de diciembre de 1936

**D. E. P.** Su apenado esposo don Valentín Romero; hijos Agustín, Lorentza y Andrés (ausentes), hijo político don Eugenio Romera, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Royo y diciembre 1936.

**ALCERRAR**

**Descalabro de los marxistas en el frente de Andalucía, en el que se han ocupado por nuestras fuerzas los pueblos de Montoro y Villa del Río.**

Boletín oficial de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día 24 de diciembre:

**EJERCITO DEL NORTE.**—Fuego de fusil y de cañón en distintos frentes de este Ejército.

**EJERCITO DEL SUR.**—En el día de hoy, nuestras fuerzas han ocupado Montoro y el pueblo de Villa del Río, en la provincia de Córdoba, tras un brillantísimo avance que dominó la resistencia enemiga allí acumulada y fué derrotada la columna internacional que procedente de Albacete había sido reforzada.

El número de muertos de los rojos es el de 300 y también dejaron abandonado numeroso material de guerra, que por llegar la noche todavía no está clasificado.

**LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL DIA DE AYER**

Noticias oficiales que transmite el Cuartel general del Generalísimo hasta las veinte horas del día 25 de diciembre:

**EJERCITO DEL NORTE.**—5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria, sin novedad. Solo se han registrado tiroteos de cañón y de fusil.

**EJERCITO DEL SUR.**—Transcurrió el día con tranquilidad. Nuestras fuerzas recogieron el material abandonado que dejó en nuestro poder el enemigo. La columna internacional quedó casi destruida y roto el frente que formaba.

En Montoro se han recogido los siguientes efectos: 3 piezas de artillería del 10'5, 4 aparatos de teléfono, 50 kilómetros de hilo telefónico, 1 camión blindado, 22 camiones, algunos coches ligeros, 150 fusiles, entre ellos fusiles-ametralladoras, 150 cajas de municiones, 1 caballo con montura mejicana, 50 caretas antigases, cascos de acero, 4 cajas de granadas de mano, 400 latas de conservas rusas y todavía queda sin recoger bastante material de guerra en el campo de batalla.

**JEFE COMUNISTA ASESINADO**

Madrid.—La noticia sensacional en el campo rojo, fué la muerte de uno de sus destacados personajes. Unión Radio daba cuenta de que el jefe comunista Yagüe, comisario de Abastos de la Junta delegada de Defensa de Madrid, había resultado herido en la carretera de Aragón, cuando iba en busca de un convóy de víveres, por un grupo de los que ellos llaman "incontrolables".

Poco después, la misma emisora daba a entender que Yagüe había muerto, ya que no hacía más que hablar de él en tiempo pasado: era esto, era lo otro...

Se hacía resaltar la indignación que había producido este suceso en el campo rojo, expresándose en conceptos durísimos contra los milicianos que utilizan de esta forma el fusil en la retaguardia, en lugar de ir a batirse en el frente.

**LA NOCHEBUENA EN LAS TRINCHERAS**

Salamanca.—Respetando las órdenes del Alto Mando, en relación con las guardias y vigilancia en las trincheras, en todos los frentes se celebraron las fiestas de Navidad.

Hubo misas de campaña y los soldados recibieron el aguinaldo correspondiente y comidas extraordinarias.

El incremento de correo en estos días, para los soldados de los frentes, es enorme.

También son muchas las cartas que han salido para el extranjero, procedentes de Corporaciones, entidades, comunidades y particulares, felicitando las Pascuas y el Año Nuevo y aprovechando la oportunidad para divulgar por todo el mundo la verdadera situación de España.

**LA LEY DE COORDINACION SANITARIA**

Orden del Gobierno general: "El Reglamento económico administrativo que rige las Mancomunidades Sanitarias Municipales, establece para el Inspector provincial de Sanidad la obligación de presentar en el mes de octubre de cada año un proyecto de presupuesto de dicha Mancomunidad para el año siguiente.

Y habiéndose elevado con este motivo a consulta de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado varias peticiones de prórroga de los mencionados presupuestos, entre ellas la del señor delegado de Hacienda de La Coruña, en comunicación número 5.462 de 28 de noviembre último, la Jefatura del Tesoro de dicha Comisión me manifiesta "que no es tina procedente conceder dicha autorización y que solamente deben realizarse prórrogas mensuales a base de los créditos del presupuesto de 1936, cuidando especialmente la citada Mancomunidad de suprimir, o al menos reducir lo más posible, toda clase de obras y de gastos de carácter extraordinario, así como las gratificaciones y remuneraciones que no tengan carácter fijo en su cuantía, ni periódico su vencimiento".

**Anuncios**

**INTERCAMBIO DE TRIGOS A MERCADERIA.—CASA VILLAR. ALMENAR**

Dispone de un gran surtido de tejidos, camas, ultramarinos, vinos claretes y tintos, harinas y piensos, los que pone a disposición de su clientela y público en general para cambiarlo por trigo al precio de 45 pesetas los 100 kilos.

**SE OFRECE** mujer casada, joven, para criar en su casa, con leche de un mes. Para informes dirigirse a Simón Díez, en Quilóneria.

**AMA DE CRIA.**—Se ofrece con leche fresca de dos meses, para criar en su casa; edad, 27 años. Dirigirse, por el plazo de 8 días a Vicente Gil, en Carabantes.

**ALAMOS.**—Se desea vender cien alamos para material. Dirigirse a don Víctor Gonzalo, en Cubo de la Sierra.

**VACANTE DE MEDICO.**—Hallándose pendiente de resolución el expediente que este Ayuntamiento tiene en tramitación sobre la segregación del partido médico con el pueblo de Cabrejas del Pinar y hasta tanto se resuelva, se anuncia la vacante de médico de asistencia domiciliar de las familias acomodadas de la localidad, con el haber que el elegido convenga con el vecindario. Los señores licitadores podrán solicitar dicha plaza en el término de quince días, contados desde su publicación, acompañando a la instancia los documentos justificativos prevenidos al efecto. Separa a este pueblo de la capital, la distancia de 29 kilómetros, saliendo coche diario de viajeros y línea directa de ferrocarril entre Burgos, y Calatayud.

Albarrán, 24 diciembre 1936.—El Alcalde, Eduardo Arroyo.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Suma anterior, 10.194'15 ptas.

Mujeres del Pueblo de Boos, 21,45 ptas.; id. de Mombona, 15,75; Juana Morales, 1; Eulalia de la Asunción, 1; Concha Sanjuan, 1; Saturnina Martínez, 2,50; Cándida Hernández, 2,50; Prudencia Carverro, Zayas de Bascos, 1; Victoria Tera, id. 1; María Hermando, id., 1; Simona Latorre, id., 1; María García, id., 1; Catalina Romero, id., 1; Flora Benito, id., 1; Eugenia la Pastora, id., 1; Teófila Pascual, id. 1. Eva Castellano de Romero, 3; Bárbara García Torre, 1; Rosario Ayuso, 1; Mujeres del Pueblo de Rebollo, 19,75; María Sanz Rubio, 1; Mujeres del pueblo de Baraona, 45,65; id. de Soliedra, 14; Jacinta Martínez, Valdellinares, 1; Benita Martínez, id., 1,50; Claudia Martínez, id., 1,50; Elvira Pascual M. id., 1,50. Nazaria Sancho, 2; Josefa Hernández, 2; Mujeres del pueblo de Cubo de la Solana, 35,50.

PIQUERA DE SAN ESTEBAN

Contribuyen con 2 pesetas las siguientes señoras: Benita Cabrerizo, Asunción Gandoras, Nicasia Minguenza, Bárbara Minguenza. Con una peseta: Ambrosia Lafuente, María Rupérez, Petra García, Eleuteria Martínez, Perpetua Rupérez, María Lafuente, Nemesia del Val, María Narro, Domínica Rincón, Teresa Charle, María Rejas, Ambrosia Martín, Dionisia Rupérez, Juliana Carro, Victoriana Marco, Celedonia Martínez, Narcisca Molinero, Gabriela Narro, Isabel de la Morera, Andrea Martínez, Teodora Palomar, María Fernández.

VALDEGENA

Contribuyen con una peseta las señoras siguientes:

María Mercedes Lucas, Josefa Delso, Marciana Milla, Manuela García, Isidra Sanz, Eugenia Fernández, Victoriana Zamora, Romana Ramos, Gregoria Lucas, Micaela Zamora, María Pastora Hernández, Matilde Zamora, María Moreno, Juana Salvador, Teodora Delso, Angélica Delso, Margarita Sanz, Elvira Gonzalo, María Carmen García, Antonia Fernández, Gregoria Martínez.

VELASCO

Contribuyen con una peseta: Petra Simal, Narcisca Boillos, Valentina Boillos, Felicitas Manrique, Teresa Boillos, Tomasa Fernández, Estefanía Vallejo, Paula Gañán, Luisa Brias, Agueda Gañán, Nicolasa Gañán, Victoria Aparicio, Juana Gregorio, Felisa Gregorio.

CABREJAS DEL PINAR

María Gil, 0,10; Rosalía Romero, 0,25; Juana Arranz Villares, 0,25; Eugenia Manrique, 0,25; María Retortillo, 0,50; Trinidad Cano, 0,15; Isabel Marina, 1 pta.; Felipa Molinero, 0,50; Clotilde Yusta, 0,75; Agueda González, 0,50; Benita Yusta, 0,50; Damiana Muriel, 0,25; Antonia Manrique, 0,25; Leona Marina, 0,25; Felipa Cuesta, 0,25; Irene Cámara, 0,50; Catalina Caballero, 0,25; Silvia Andrés, 0,25; Gregoria Martínez, 1 pta.; Justina Villares, 0,50; María Soría, 0,50.

Matilde Arroyo, 0,25; Damiana Gil, 0,25; Ricarda García, 0,25; Cirica Hernández, 0,25; Ruperta Martínez, 0,25; Trinidad Delgado, 0,50; Carmen García, 0,25; Petronila García, 1 pta.; Francisca Galán, 0,50; Isabel Pérez, 0,50; Rosario Martínez, 0,25; Margarita García Mizuel, 2 pesetas; Emilia Sanz, 0,25; Paula García de Mateo, 2; Tita Mateo, 0,25; Cirila Soría, 0,50; Dorotea Villares, 0,50; Gorgonia Arroyo, 0,50; María Iglesias, 0,25; Juana Poza, 0,25; Claudia García, 0,25; Gregoria Retortillo, 0,25; Felisa Arroyo, 0,25; Irene García, 0,25; Eulalia García, 0,25. Margarita Martínez, 0,25; Martina Villares, 0,25; Argimira Villares, 0,50; Juliana Villares, 0,25; María Lázaro, 0,25; Rufina Arranz, 1 pta.; Maximina Molinero, 2,50; Leona Manrique de Molinero, 2,50; Enriqueta Soler de Antequera, 3; María Luz Antequera, 1; Lucía Arroyo, 1; María Arranz, 1; Micaela de Miguel, 0,50; Librada García, 0,25; Esperanza Hernández, 0,25; Paula Mateo, 1 pta.; Juana Molina de Mateo, 1; Petra Pérez, 1; María de Pablo, 1; Marina Sanz de Pedro, 2; Juana García, 0,25; Jesusa García de López, 1 pta.; Angeles López, 1,50.

Felisa García de Molinero, 2; Gabina Martínez, 0,25; Victoria Oter, 1 pta.; Nieves García, 0,25; Andrea Poza, 0,25; Juana Arranz, 0,25; Paula García de Boillos, 0,25; Eleuteria Orden, 0,25; Margarita Pérez, 1 pta.; Mercedes Ruiz, 1; Mercedes Hernández, 1; Teodora Martínez, 0,50; Vicenta García, 0,50; Andrea Isla, 0,25; Catalina de la Orden, 0,25; Magdalena Manrique, 0,25; Laureana Retortillo, 0,50; Angelita Marín, 0,25; Manuela Hernández, 0,25; Cayetana García, 0,25.

Isidra García, 0,25; Teodora de Diego, 0,50; Francisca García, 0,50; Valeriana Delgado, 0,25; Elisea Alonso, 0,25; Isaura Toledano, 0,30; Petra Vadillo, 0,75; Fausta Elipse, 0,25; Ángela García, 0,20; Argemita García, 0,10; Irene Manrique, 0,50; Empliana Soría, 0,25; Jacinta García, 1 pta.; Juana García, 0,25; Ramona García, 0,25; Brígida García, 0,25; Cipriana García, 0,25; Verónica Arribas, 0,25; Juana García de Pablo, 0,30; María Molinero, 0,25; Eugenia García, 0,25; Teodomira Vadillo, 0,50; María García Hernández, 1 pta.; Brígida Arenales, 0,55; Teodora de Pablo, 0,50; Florencia Isla, 0,50.

Tomasa Manrique, 0,50; Esperanza Hernández, 0,25; Rufina García, 0,50; María Saleta García, 0,25; Paula Manrique, 0,25; Manuela Manrique, 0,25; Tomasa Arranz, 0,25; Damiana Ruiz, 0,50; María García de Hernández, 1 pta.; Felipa Villares, 0,25; Matilde y Magdalena García, 1 pta.; Fortunata Martínez, 1; Manuela Arranz, 1; Josefa Arroyo, 1; Casimira Arroyo, 1; Juana García de Hernández, 0,50; Margarita Hernández, 0,50; Conrada Marina, 0,25; Estefanía García, 0,25; Inés Soría, 0,25; Teodora Mateo, 0,30; Antonia Escibano, 1 pta.; Leonor Ruiz, 0,50.

Valeriana Cuenca, 1 pta.; Isabel Romero, 0,15; Enemelia Cabrejas, 0,50; María Martínez, 0,50; Juliana Hernández de Tutor, 1 pta.; Angela Cano, 0,45; Inocencia de Pablo, 0,50; Juana Soría, 0,25; Catalina López, 0,25; Rosa García, 0,50; Jacinta Sobrino de Calvo, 2 ptas.; Andrea Moreno, 0,50; Toribia García, 0,50; Brígida Molina, 0,15; Paula Cano, 0,15; Filomena Maroto, 0,25; Inés Pérez, 0,50; Heraclia García, 0,40; Sebastiana Cuenca, 1 pta.; María Ortega de Encabo, 1; Paula Soría, 0,25; María Escibano, 0,50. Margarita Cano, 0,15.

OLVEGA

María Jesús Rubio de Sánchez, 5 ptas.; Alejandro Sánchez de Sanz, 2; Lucía Calonge de Sanz, 4; Estefanía Revilla, 3; Juana Barrera, 5; Carmela P. Caballero de Córdoba, 2; Anselmita Sanz Calonge, 1; Juliana Calonge Calvo, 2; Maximina Calvo, 2; Pascual Calvo, 2 ptas.

LEDESMA DE SORIA

Marcelina Ortega, 1 pta.; Saturnina Calonge, 2; Irene Jiménez, 1,50; su hija Ana-Mary, 0,50; Manuela Sancho, 1; Francisca Díez, 0,75; Bibiana Martínez, 0,25; Agapita Jimeno, 0,25; Guadalupe Calleja, 0,25; Felicitiana Calonge, 0,25; Francisca Angulo, 1; Ana Ortega, 0,50; Higinia Garcés, 0,25; Benita Labanda, 1; María Hernández, 0,50; Victoria Labanda, 1,50; Tomasa Cuenca, 0,50; María García, 0,50; Clotilde Andrés, 0,50; Manuela Angulo, 0,50; Evelia Sancho, 1 pta.; Antonia Sancho, 0,50; Fermína Moñux, 0,25.

Catalina Cabezo, 0,10; Victoria Calonge, 0,25; Eduviges Calonge, 0,50; María Martínez, 1 pta.; Hermenegilda Díez, 0,25; Jenara Jiménez, 0,50; Justa Aleza, 0,50; Petra Calleja, 1 pta.; Juana Morales, 0,25; Gregoria Vallejo, 0,50; Segunda Núñez, 1; Emilia Díez, 0,25; Dominica Sancho, 1; María Gallardo, 0,50; Jacinta Moñux, 0,50; Estefanía Calleja, 0,50; Rosa Calleja, 0,50; Constanza Calleja, 0,50; Eulalia Calleja, 2; Petra Sanz, 0,25. Eleuteria Labanda, 1 pta.; Rosalía Enciso, 0,25; Agustina Martínez, 0,25; Irene Delso, 1 pta.; Paula Jiménez, 1; su hija Benita Martínez, 0,50; Angela Moñux, 0,50; su hija Ascensión Angulo, 0,50; Hilarieta Santa Cruz, 0,50.

Petra Romero, 0,50; Antonia Martínez, 1; Iluminada Ortega, 0,50; Baltasara Martínez, 0,25; Su hija Silvia Sancho, 0,25; Guadalupe García, 0,50; Dominica Angulo, 0,50.

MIÑO DE MEDINA

Gregoria Grande, 2 ptas.; Lucía Velamazán, 1,25; Contribuyen con 1 pta.:

Clara López, Matea Plaza, María Rubio, Ursula Rebo, Eulogia Navalpotro, María Marcos, Angela Morales, Isidora Carrión. Francisca Navalpotro, Brígida Carrión, Manuela Plaza, Juana Navalpotro, Fermína Carrión, Victoriana Marcos, Demetria Marcos, Plácida Navalpotro, Antonina Moreno, Ecequiel Morcillo.

MATAMALA DE ALMAZAN

Demetria Moreno, 1 pta.; la niña Adela Hedo, 1; Antonia Rodríguez, 1; Hermenegilda Romero, 1,50; María Ribero, 2; Petra Casado, 1; Julia García, 0,50; Presentación Minguenza, 0,50; Telesfora García, 0,50; Natividad Borque, 0,25; Filomena Llorente, 1,50; la niña Milagros Llorente, 0,50. Gabina Casado, 0,50; Severina Rodríguez, 1; Matías Lerín, 1; Valentina Latorre, 0,50; Restituta Latorre, 1; María de los Angeles Chamorro, 1,25; Paulina Llorente, 1,25; Telesfora Garijo, 1; Teodora Millán, 0,50.

Manuela Muñoz, 0,50; María Cabrerizo Cedazo, 1; Narcisca Benito, 0,50; Inocencia Jiménez, 1; Ascensión Esteban, 0,50; Cándida de Francisco, 1; Gregoria Martínez, 1; Faustina Martínez, 1; Francisca Mateo, 1; Benita Garijo, 1; Nazaria Hernández, 1; Cipriana Borjabad, 1; Cecilia Monedero, 2; Daría Garijo, 1; Milagros Romera, 0,25; Inés Garijo, 0,25; Victoria Casado, 0,25.

AGREGADO SANTAMARIA

Anastasia García, 0,25; Florencia Maqueda, 0,50; Salustiana Recacha, 0,50; Victoria Garijo, 0,25.

CASERIO "LA CONCEPCION"

Cirila Hernández, 2; Benita Hernández, 1; Consuelo García, 1; Simona Muñoz, 1; Joaquina Casado, 1; Hipólita Soría, 1; Encarnación Fernández, 1; Francisca Valero, 0,50. Angela Hernández, 0,50; Pilar García, 0,50; Estefanía Valero, 0,50; Tomasa Antón, 0,50; Evarista Hernández, 0,50; María Corredor, 0,50; Elpidia Lafuente, 0,50; María Rubi, 0,50; Teófila Gómez, 0,50; Matea Telez, 0,50; Lupicina de Miguel, 0,50; Agustina Aragónés, 0,25; Victoria Aragónés, 0,25; Gregoria Gil, 0,50.

LA POVEDA DE SORIA

María Rodríguez, 1; Carmen Béjar, 5; Amparo Gómez Renta, 0,50; Juana Casanova, 0,50; Inés Gómez, 0,50; Bernardina Gómez, 0,25; Juana Ceña, 0,25; Margarita Ceña, 0,25; Damiana Ceña, 0,25; Josefa Pérez, 0,75. Petra Revuelto, 0,25; Celedóna Martínez, 1; Petra Pérez, 0,25; Luciana Rabal, 0,35; Margarita Santana, 1; Eleuteria Gil, 0,25; Pilar Ceña, 0,25; Elena Callejo, 0,25; Gabriela Arribas, 0,50; Josefa Ceña, 0,50.

Marcelina Ceña, 0,40; Juana Rabal, 0,50; Victoria Sanz, 0,50; Simona Rabal, 0,50; Francisca Pérez, 0,50; Juliana Callejo, 1; Bernardina Pérez, 1; Benita Ceña, 0,50; Fermína Sanz, 0,50; Dominica Romero, 0,50; Severiana Pérez, 0,50; Juana Jiménez, 0,25; Raimunda Ceña, 0,50; Vicenta Martínez, 0,50; Petra Ceña, 1; Maximina Larrad, 0,50.

Felipa Ceña, 0,50; Bonifacia Ceña, 0,25; Rufina Pérez, 0,25; Fermína Ceña, 0,25; Bernardina Crespo, 0,25; Cristina Martínez, 0,50; Petra Sanz, 0,25; Juana Ceña, 0,25; Segunda Pérez, 1; Josefa Ceña, 0,25; Felicia Ceña, 0,20; Anselma Arribas, 0,25; Anastasia Arribas, 0,50; Victoriana Díez, 1; Juana Antón, 0,50. Juliana Ceña, 0,25; María Ceña, 0,25; Teodora Pérez, 0,25; Sebastiana Pérez, 0,25; Francisca Gómez, 0,25; Gabina Pérez, 0,25; Natividad Muñoz, 2; Leocadia Gómez, 2; Prudencia Giménez, 0,25; Rufina Giménez, 0,25; Ascensión Gonzalo, 1; Isabel Romero, 0,25; Francisca Gómez, 0,50; Juana Díez, 1; Teresa Ceña, 0,25; Isabel Pérez, 0,25; Gregoria Martínez, 0,25; Andrea Ceña, 0,25; Isidra Ceña, 1.

Suma y sigue, 10.652'40 ptas.

NOTA.-De esta suma se ha deducido la cantidad de 110'75 ptas. que envió por duplicado el pueblo de Montuenga de Soria.

Donativos para el Hospital de Sigüenza

RELACION DE DONATIVOS HECHOS A ESTE HOSPITAL MILITAR Y PUEBLOS QUE LO HAN EFECTUADO.

TOLEDILLO (Soria) Vitaliano Sánchez, 6 huevos; Isaac Martínez, 1 gallina y 6 huevos; Aquilino Martínez, 1 gallina; Valentín Gómez, id.; Vicente García, id.; Guillermo Román, id.; Domingo Gonzalo, 1 pollo; Aureliano Martínez, 1 gallina y 6 huevos; Feliciano Blasco, 1 gallina; Gonzalo Calvo, 1 id.; Eusebia Torres, 1 docena huevos. Epiatiano Moreno, 1 gallina y 6 huevos; José Romero, 1 gallina; Germán Jiménez, id.; Estanislao Ramón, 1 docena huevos; Alejandro Almería, 1 gallina; Emilio Martínez, id.; Zacarías Caballero, id.; Pablo Hernández, id.; Martiriano García, id.

CIDONES (Soria) Luis Sanz, 1 docena huevos; Manuel Orden, 1 gallina; Vidala Pérez, 1 pollo; Clemente Gonzalo, 1 gallina; Gabriel Calvo, 1 pollo; Carmen Aparicio, 1 gallina; Juan Orden, 1 pollo; Primitivo León, 2 pichones.

SAN LEONARDO (Soria) Victoriano Ayuso, 2 gallinas; Isidro Ruyen Cuesta, 1; Manuel Hernández, id.; Juana Gorostiza, 1; Manuel Miguel Reyes, 2 id.; Benito Martín, 1 id. y 7 huevos; Gregorio Martínez, 1 docena huevos; Antonio Pérez, 1 gallina; Diego Yagüe, 1 docena huevos; Bruno Yagüe 1 gallina; Eulogio Alonso, 1 gallina.

Modamio León Minguenza y Francisco Castro, 1 cordero; Mariano Moral, id.; Dionisio Pedraza y Eugenio Ayuso, id.; Florencio López y José Moral, id.; Florencio Mozas y Ciriaco Bernardo, id.; Juan Marcos, id.; Daniela Mozas, 15 ptas.; Anacleto de Pedro, 5; Patricio Mozas, 5; Pedro Marcos, 5; Faustina de Mingo, 5; Hipólito Campanario, 5; Manuel Manchado, 5. Dionisio Hernando, 5; Manuel Mozas, 5; Plácido Marcos, 10; Eustaquio Mozas, 13; Casimiro Mozas, un ave; Juana García, id. El Alcalde, Florencio Mozas.

Matamala

Ayuntamiento de Matamala, 2.000 ptas.; Paulino Rebollo, 100; Jacinto Rodríguez, 50; Gregorio Hedo, 50; Emiliano Vicente, 50; Doroteo Casado, 50; Agustín Vicente, 40; Mariano Esteban, 35, una lata de sardinas y un pollo. Felipe Llorente, 15 ptas. y 1 jamón; Pedro la Rubia, 40 ptas.; Bienvenido Soría, 30 y 1 pollo; Petra Casado, 1 jamón; Timoteo Soría, id.; Francisco Casado, 1 cordero; Lázaro Hernández, id.; Teófilo Garijo, id.; Jerónimo Casado, id. y media docena huevos.

León Cabrerizo, 25 ptas.; Juana Soría, 20; Tomás García, 20; Bernardino Martínez, 25; Julián Hernández, 25; Bonifacio Cabrerizo, 25; Cipriano Oliva, 25; Vicente Lafuente, 25; Julián Borjabad, 15; Juan Andrés, 15 y 1 docena huevos; Sergio Bravo, 15 ptas.; Eustaquio Jiménez, 15; Francisco Rodríguez, 15. Gregorio Maqueda, 11; Bonifacio Aragónés, 12; Doroteo Borjabad, 5; Dámaso Borjabad, 10; Jacinta Muñoz, 10; Felisa Rodríguez, 10; Emilio Núñez, 10 y 1 docena huevos; Julián Ballano, 10; Fermín Garijo, 1 cordero; Mariano Garijo, 10 pesetas; Tomás Cedazo, 10.

Leoncio Gonzalo, 10; Felisa H. Borjabad, 10; Bernardo Valladares, 10 y 1 conejo; Alejandro Garijo, 10; Manuela Muñoz, 10; Víctor Fernández, 15; Joaquín de la Fuente, 10; Teófilo Catalán, 10; Eudovido de Miguel, 8; Juan Romera, 8; José Andrés, 8; Eusignio Lafuente, 7; Victoriano Corredor, 6; León Lafuente, 5; Cipriana Borjabad, 5; Rufino Niño, 5. Ursula Jimeno, 5; Isidoro Valladares, 5; Ignacio Casado, 5; Aurelio Lafuente, 5; Alejandro la Rubia, 2 y 1 pollo; Jesús Muñoz, 5; Juan Latorre, 5; Roraldodo Jodra, 5; Miguel Casero, 1 gallina; Pedro Rincón, 5 ptas.; José Hernández, 5; Domingo Corredor, 5; Silveria Ortega, 5. Gorgonio Lafuente, 5; Lucio Cabrerizo, 5; Primitivo de Miguel, 5; Jacinto Hernández, 5; Argimiro Yusta, 5; Vicenta Boillos, 5; Gregorio Borjabad, 5; Simón Sánchez, 5; Cristina Yubero, 5; Felicia Riba, 5.

Telesforo Tundidor, 5; Gabriel Hernández, 5; Claudio Garijo, 5; Marcelo Cercadillo, 5; Pedro Aza, 5; Víctor Hernández, 5; Casta García, 5; Inocencia la Rubia, 5; Isabel Palomar, 5; Anacleto Gómez, 5. Cristina y Donato Cedazo, 5; Teodoro Cedazo, 5; Tomás Minguenza, 5; Arador Soria, 6,25; Timoteo Rupérez, 5; Tomás Crespo, 5; Juan Rupérez, 5; Evaristo Casado, 15 y 2 conejos; Hilario Martínez, 5 ptas.; Rufina de Francisco, 5 y media docena de huevos; Lucía Garijo, 5 ptas. y media docena de huevos; Antonio Escriche, 5 ptas.; Valentina Latorre, 5; Julio Cedazo, 5; Donato Hernández, 5; Constantino Alcázar, 6 y media docena huevos.

Luis Tundidor, 5 ptas.; Galo Soria, 5; Fermín Gonzalo, 5; José de Miguel, 5 y 1 docena huevos; Patricio Crespo, 5 ptas. y 2 huevos; Lorenzo García, 5 ptas. y 2 huevos; Anacleto Hernández, 5 ptas.; Manuel Rincón, 5; Feliciano Lafuente, 5; Saturnino Antón, 5; Simón García, 5; Cirilo Pascual, 5; José García, 5; Pedro Aragónés, 5; Emiliano Antón, 5. Santiago López, 5; Gabriel García, 5; Anacleto Latorre, 5; Rufino Tarancón, 5; Angel Escriche, 5; Gregorio Lafuente, 5; Miguel Valero, 5; Mariano Tundidor, 5; Evarista Hernández, 5; Filomena Llorente, 5; Juan Lafuente, 5; Clemente Niño, 2 docenas huevos. Jerónimo Sevilla, 4 ptas.; Felisa H. Romera, 2; Manuel Salvachúa, 2; Mariano Orte, 2; Basilio Martínez, 0,50; Lorenzo Vicente, 0,50; Fernanda Crespo, 2; Encarnación Fernández, 3,25; los niños Pedro y Lucía Lafuente, 5; Manuela Antón, 3; SANTA MARIA DEL PRADO

Pedro Barrera, 25 ptas.; Daniel Pastor, 20; Nicasio Rodrigo, 20; Manuel García, 20; Francisco García, 20; M<sup>te</sup>uel Santos, 20; Anastasio García, 8 y 3 gallinas; Lorenzo García, 5 y 6 docenas huevos. Felipe Garijo, 5 ptas. y 3 gallinas; Cristina Martínez, 5 ptas.; Teodoro Casado, 15 y 2 gallinas; Juan Gómez, 15 ptas. y 2 docenas huevos; Eusebia García, 15 ptas. y 2 docenas de huevos; Pedro Mañas, 2 ptas.; Salustiana Recacha, 2 docenas huevos y 2 gallinas.

Juana Casado, 36 huevos y 3 gallinas; Restituta Barrera, 4 gallinas; Rufino Morate, 1 id. y 11 kilos patatas; Bartolomé Pastor, 1 gallina y 30 kilos patatas; Víctor Muñoz, 5 gallinas; Fermín Martínez, 1 cordero; Hermenegildo Rodríguez, id.; Segundo Gómez, id.; Román García, id.; Timoteo Soría, id.; Ildelfonso Barrera, id.; Nicolás Rodríguez, id. MAS DONATIVOS El Ayuntamiento de Matamala, 150 ptas.; Gregorio Hedo, 5; Doroteo Casado, 5; Bernardino Martínez, 5; Hilario Martínez, 5; Julián Ballano, 5; Timoteo Soría, 5; Bienvenido Soría, 5; Felisa Rodríguez, 5; Tomás García, 5; Jerónimo Casado, 5; Bernardo Valladares, 3; Emilio Núñez, 2; Juan Andrés, 2; Constantino Alcázar, 1; Manuel Rincón, 1. Anacleto Hernández, 1,50; Petra Casado, 1; Vicenta Boillos, 0,50; Isabel Palomar, 1; Leoncio Gonzalo, 1; Juan Romera, 1 jamón; Jacinto Rodríguez, 5 ptas. Matamala de Almazán, agosto, de 1936. El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

MAS DONATIVOS El Ayuntamiento de Matamala, 150 ptas.; Gregorio Hedo, 5; Doroteo Casado, 5; Bernardino Martínez, 5; Hilario Martínez, 5; Julián Ballano, 5; Timoteo Soría, 5; Bienvenido Soría, 5; Felisa Rodríguez, 5; Tomás García, 5; Jerónimo Casado, 5; Bernardo Valladares, 3; Emilio Núñez, 2; Juan Andrés, 2; Constantino Alcázar, 1; Manuel Rincón, 1. Anacleto Hernández, 1,50; Petra Casado, 1; Vicenta Boillos, 0,50; Isabel Palomar, 1; Leoncio Gonzalo, 1; Juan Romera, 1 jamón; Jacinto Rodríguez, 5 ptas. Matamala de Almazán, agosto, de 1936. El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

Neguillas El pueblo de Neguillas, 45 ptas.; José Gutiérrez, 1 docena huevos; Marcos de Francisco, media docena; Nemesia Machín, media docena; Victoriano San Vicente, 2 ptas., 1 caja de tabaco y 4 huevos; Andrés Larriba, 1,15 pta.; Eulogio Gonzalo, media docena huevos; Justo Almería, 5 ptas.; Miguel Lapeña, 8 huevos. Jacinto Martínez, 1 docena de huevos y tocino; Miguel Martínez, 1,25 ptas. y media docena de huevos; Gregorio Martínez, 2 ptas.; Domingo Hernández, 2; Federico Tarancón, docena y media de huevos; Celestino García, 1 cordero; Mariano Muñoz, 2,50 ptas.; Brígida Hernández, 10 ptas. y 1 docena huevos. Margarita Tarancón, 1 docena huevos; Florentino Muñoz, 10 pta.; Tomás Gómez, 2 ptas. y 1 docena huevos; Juan Muñoz 4 docenas; Vicente Tarancón, 3 docenas huevos, 5 ptas. y tocino; Victoriano Tarancón, 4 docenas y media huevos y 2 ptas.; Eugenio García, 1 cordero y 5 docenas huevos; Benito Morón, 1 jamón de 12 kilos.

Bliecos El Ayuntamiento, 100 ptas.; Santiago Pascual, 1 moneda de oro de 25 ptas. de Alfonso XII; Ciriaco Jiménez, 1 pta. y 1 gallina y 4 docenas de huevos; Domingo Muñoz, 25 pesetas, 3 corderos y un pta.; Blas Sanz, 25 pesetas; Enrique Hernández, 25; Bernardo Muñoz, 25; Florentino Aranda, 5 ptas., 1 cordero y 5 docenas de huevos; Victoriano Aranda, 5 ptas.; Anastasio Muñoz, 15 ptas.; Pedro Monteagudo, 1 cordero; Pedro Delso, 15 ptas.; Matias Blanco, 10; Romualdo Muñoz, 25 pesetas, 2 corderos, 1 pta. y 2 conejos. Angel Carverro, 1 pollo, 1 gallina y 2 docenas de huevos; Celestino Morales, docena y media de huevos; Carmen Martínez, 1; Juan Llorente, 2; Blas Jiménez, 1; Pablo Llorente, 2; Juan Garijo, 10 ptas.; Eleuterio Jiménez, 1. Benito Ortega, 0,50; Félix Borque, 1 conejo y 1 docena huevos; Francisco Jimeno, 1 pollo y 2 docenas huevos; Francisco Jodra, 5 ptas.; Arcadio Gómara, 2 docenas huevos; Cirilo Jiménez, 1 gallo y 7 docenas huevos; Gregorio Jiménez, 1 pollo y 1 docena huevos; Antolin Aranda, 5 ptas.; Antón Aranda, 1 conejo.

Andrés Jiménez, 5 ptas., 1 gallina y 1 conejo; Estefanía Gómez, 2 pichones y 2 docenas de huevos; Maximino Jiménez, 2 docenas huevos; José García, 1 cordero; Benito Angulo, 2 conejos; Félix Gómez, 2 pollos y 2 docenas huevos; Román García, 2 docenas huevos; Las niñas Francisca y Saturnina García, 2 ptas.; Modesta Martínez, 2 pollos y 2 docenas de huevos; Tomás Borque, 2 patos y 1 docena de huevos; niñas Francisca y Saturnina García, 2 ptas.; Modesta Martínez, 2 pollos y 2 huevos. Jenara Pinilla, 28 huevos; Daniel Gómara, 1 pollo y 4 pichones; José Jimeno, 1 pta.; Eugenio Carramiñana, 10 ptas., 1 gallina y 2 docenas de huevos; Antonio Jiménez, 1 pollo; Gaspar Martínez, 1 gallina; Julián Jiménez, 5 ptas. y 1 conejo; Isidro Rupérez, docena y media de huevos; Víctor Jiménez, 5 ptas. y 1 gallina; Segundo Carverro, 5 ptas.; Julián Blanco, 1 pollo; Sebastián Salces, 2 ptas.

RESUMEN: Oro, un Alfonso XII de 25 ptas.; metálico, 340'50 ptas.; corderos, 6; cabritos, 2; conejos, 8; pollos y gallinas, 17; patos, 6; pichones, 6; huevos, 580.

Fuentes de Agreda

El Ayuntamiento, 25 ptas.; Higinio Jiménez, 1; Hilario Marquina, 5 y 1 cordero de 10 kilos; Francisco Jiménez, 32,50 kilos trigo; Epiatiano García, 2 ptas. y 1 pollo; Pedro Jiménez, 1 pollo y 1 gallina; Primitivo Martínez, 2 pollos; Fernando Calavia, 2 conejos; Juan Martínez, 10 ptas.; Cipriano Jiménez, 1; Emeterio Villar, 4; Víctor Martínez, 5 ptas. Jacinto Calavia, 10,5 kilos trigo; Facundo Calavia, 1 gallina; Félix Martínez, 16 kilos trigo; María Alonso, 1 pollo y 2 kilos y medio de tocino; Marcos García, 2 pollos; Clemente Martínez, 15,50 kilos trigo; Joaquina Alonso, 1 conejo y 1 docena de huevos; Julio Marquina, 2 ptas. y 1 conejo; Eduviges Villar, 1,30 ptas.; Vicenta Jiménez, 10,50 kilos trigo y 1 conejo. Bonifacio Gómez, 22 kilos trigo; Parricio Calavia, 1 gallina; Agustín Calavia, 23 kilos trigo; Manuel Villar, 12 ptas.; José Hernández, 15,50 kilos trigo; Manuel García, 40; Irene García, 1 pollo; Hilario Alonso, 15 ptas. Pedro Martínez, 18 kilos trigo y 1 gallina; José María Enciso, 1 jamón de 7 kilos; Antonio Martínez, 2 docenas de pañuelos, su valor 12 ptas.; Francisca Escibano, 21 kilos trigo; Manuel Jiménez, 20,5 id.; Francisca Jiménez, 2 ptas.; Francisco Calvo, 15 id. y 1 conejo; Teófilo León, 25 ptas.; Juan-Cruz, Modesto, Rufino, Emilia y Esperanza Martínez, 41 kilos trigo. Zacarías Calvo, 5 ptas.; Felipe Ruiz, 1 gallina y 1 docena de huevos; Angel Jiménez, 2,50; Milagros y Leoncía Calavia, 13 kilos trigo; Bonifacio Hernández, 1 pta.; Manuela Salvador, 5; Aquilino Martínez, 1; Jesús Ruiz, 5; Marcelino Villar, 1 conejo; Santos Hernández, 2 ptas.; Visitación García, 0,75; Alejandro Marquina, 23 kilos trigo; Eugenio Jiménez, 8; Basilio Martínez, 10; Luis García, 12. RESUMEN: En metálico, 122,55 ptas.; conejos, 7; pollos y gallinas, 13; 2 docenas de huevos, 2 id. de pañuelos; 1 jamón de 7 kilos; 2 kilos y medio de tocino; 1 cordero de 10 kilos y 367 kilos de trigo. Fuentes de Agreda, septiembre de 1936.-El Alcalde, Francisco Jiménez.